



DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM-2288-2010 NESM.

CENTRAL DE RESTAURANTES
ARAMARK LIMITADA.

.RUT.N° 76.178.360-2

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCION
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 21 SEPTIEMBRE 2010

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.DPLA.14.01N°Ex_479____/La
presentación de 15/09/2010, de Don JOSE LUIS IBAIBARRIAGA MARTINEZ, Rut. N° 6.785.528-0 en
representación de CENTRAL DE RESTAURANTES ARAMARK LIMITADA. Rut .N° 76.178.360-2 con
domicilio en AVDA. DEL CONDOR N° 760 HUECHURABA, SANTIAGO, con giro o actividad de
SERVICIO DE COMIDA PREPARADA, solicitando Derogación Total de la Resolución N° 1953 de
29/12/2004 , de la D.R.M.S.PONIENTE de la siguiente máquina registradora ubicada en AV.PROFESOR
ZAÑARTU N° 1.010, INDEPENDENCIA, SANTIAGO, por falla en tarjeta principal

<u>MARCA</u>	<u>MODELO</u>	<u>SERIE</u>	<u>CAJA</u>	<u>N°FISCAL</u>
SAMSUNG	ER-4640	622-B5AR700015	01	149490

CONSIDERANDO:

1° QUE, en el presente caso los argumentos,
fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados
atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N°
5.4, de la Resolución N° 2301 de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre
de 1986; por lo que resulta procedente acoger la petición de derogación.

VISTO, además, las disposiciones legales y
reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°,
letra B), N° 5, del Código Tributario, y Resolución N° 1030 de 21 Agosto 1981, sobre delegación de
facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización
para emitir vales en reemplazo de boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo
señalado en la parte expositiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

“ POR ORDEN DE LA DIRECTORA REGIONAL ”

FLORENTINO CORTES SALGADO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCION Y ASISTENCIA (S)

Distribución:

- A: Don José Luis Ibaibarriga Martinez en repr. de
Central de Restaurantes Aramark Ltda..
Avda. Del Condor N° 760
Huechuraba, Santiago (casa matriz)
Av. Profesor Zañartu N° 1.010
Independencia, Santiago (sucursal)
- XIII D.R.M.S.Centro
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia
- Expediente